

Acordaron se guarden y cumplan las ordenes que
comprenden.

Leida el extracto de las Sesiones celebradas en el mes
de Febrero fue aprobado por sus Señorías.

Por el Señor presidente se manifestó: Que con arreglo a
el artículo 124 de la Ley Municipal vigente, se estaba en el
caso de constituir una Comisión que forme el proyecto del
presupuesto ordinario que ha de servir para el año econo-
mico 1870 a 71; y en su vista nombraron a los Señores
D. Pedro Espinosa y Ceballos, D. Pedro Ceballos y Lopez, y D. Frant.
de Paula Lopez Soto, la que será presidida por el Señor
Alcalde presidente, y el Sr. el que lo es de esta corporación
Don Antonio Sanchez Senia.

Por el Regidor D. Frant. de Paula Lopez se manifestó:
La necesidad de nombrar ejecutores para la cobran-
za del impuesto personal, tanto para la Poblacion
como para los pastos, ranales y forasteros y
H. acordaron nombrar a: Antonio Mellan, D.
Ejiciano Palencia, Antonio Laxos, Pio Lomez, Ma-
nuel Alcaran, autorizandoles p.^a el uso de armas prohibidas
Con lo que termino esta Sesion que firmaron
H. de que certifico =

Moro *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*
[Signature] *[Signature]* *[Signature]*

